

- Fundo minero "La Merced:" deserción de Martiniano U. Silva, pág. 647.
- Fundo minero "La Esperanza:" pierde la posesión de él Miguel F. Castro, pág. 660.
- Fundo minero "Guadalupe:" pierde la posesión de él, Juan G. Cano, pág. 661.
- Fundo minero "San Andrés de la Gloria:" caducidad de los derechos de propiedad de Juan de C. Chávez, pág. 689.
- Fundo minero "La Providencia:" caducan los derechos de propiedad de ese nombre, pág. 690.
- Fundo minero "El Juicio Final:" caducan los derechos de propiedad á él, de Gil M. Calvo, página 693.
- Fundo minero "La Escondida;" caducan los derechos de propiedad á él, de la Compañía "Ventura y Anexas," pág. 691.
- Fundo minero "La Prolongación:" pierde su propiedad W. S. Godfrey, pág. 751.
- Fundo minero "La Azteca," pierde su propiedad Julio H. Cardon, pág. 752.
- Fundo minero "Los Mártires:" pierde sus derechos Agustín Paniagua, pág. 753.
- Fundo minero "Valenciana:" pierde sus derechos W. S. Godfrey, pág. 755.
- Fundo minero "Nueva del Oro:" pierde sus derechos Santiago Small, pág. 756.
- fundo minero "Los Angeles:" pierde su posesión Andrés Tello, pág. 764.

- Fundo minero "Continuación de Mazoneña:" caducidad de los derechos de José Grijalva, pág. 772.
- Fundo minero "La Trinidad:" pierde su posesión Francisco Coronado, pág. 803.
- Fundo minero "La Trinidad:" caducan los derechos de Faustino Farías, pág. 806.
- Fundo minero "La Premiadora:" pierde su posesión Juan Mc Donald, pág. 807.
- Fundo minero "La Constancia:" caducan los derechos de propiedad de la Compañía minera "La Unión," pág. 809.
- Fundo minero "El Santo Niño:" de Antonio Valencia y socios, pierden su propiedad, pág. 739.
- Fundo minero "Nueva Esperanza:" pierde su propiedad Carlos Melendez, pág. 740.
- Fundo minero "La Bajaqueña:" pierde su propiedad Gilberto Rendón, pág. 742.
- Fundo minero "El Sastre:" pierde su posesión Rafael Montalvo, pág. 443.
- Fundo minero "Rosales," que perteneció á John M. Magrader: caducan sus derechos, pág. 732.
- Fundo minero "El Piamonte," de Jorge Rinaldo: pierde su posesión, pág. 736.
- Fundo minero "La Plomosa:" caducan los derechos de Jesús Santa Cruz, pág. 773.
- Fundo minero "Buena Vista:" caduca el derecho de propiedad de Matt. Dahlgreen, pág. 774.
- Fundo minero "La Central:" pierde su posesión Matt. Dahlgreen, pág. 777.

- Fundo minero "San José del Salto:" pierde su propiedad Jesús Madrid, pág. 778.
- Fundo minero "El Porvenir:" pierde sus derechos de propiedad Angel Valencia, pág. 805.
- Fundo minero "La Cobriza," perteneciente á Eduardo Bravo: pierde su propiedad, pág. 735.
- Fundo minero "Los Reyes," de Eleuterio García Rosales y socios: pierden su propiedad, pág. 738.
- Fundo minero "San Quintín:" pierde su propiedad Venancio A. Soto, pág. 695.
- Fundo minero "Matamoros:" pierde su posesión Fausto U. Méndez, pág. 694.
- Fundo minero "El Juicio Final:" pierde su posesión Gil M. Calvo, pág. 703.
- Fundo minero "La Gran Reunión," que perteneció á Venancio S. Soto: caducan sus derechos de propiedad, pág. 706.
- Fundo minero "San Rafael," perteneciente á Víctor Rebeles: caducan sus derechos de propiedad, pág. 710.
- Fundo minero "La Constitución:" perteneciente á Jesús Santa Cruz, cuyos derechos de propiedad caducan, pág. 730.
- Fundo minero "La Viudeña," de Roberto R. Hedley: pierde su propiedad, pág. 731.
- Fundo minero "Mina Vieja," que perteneció á Tomás J. Mascavel y socio, pág. 734.
- Fundo minero "Capellanes:" pierde su propiedad Venancio S. Soto, pág. 704.

- Fundo minero "La Reina de la Sierra:" pierde su posesión Francisco H. Heine, pág. 17.
- Fundo minero: declaración de pérdida de los derechos de propiedad al que perteneció á la Compañía "Los Tres Reyes," pág. 396.
- Fundo minero: se declara la pérdida del que poseyó Manuel Orozco, pág. 397.
- Fundo minero: pérdida de propiedad del intitulado "San Antonio," perteneciente á José González Gossío, pág. 431.
- Fundo minero: se revoca sin perjuicio de tercero, la declaración de caducidad del intitulado "La Delфина," pág. 437.
- Fundo minero: pérdida de la propiedad del llamado "Concepción," que perteneció á José G. Patiño y socio, pág. 438.
- Fundo minero: pérdida del intitulado "La Purísima," que perteneció á Crespín Vidal y socio, pág. 439.
- Fundo minero: pérdida del intitulado "El Realito," que perteneció á Francisco Díaz Barriga, pág. 453.
- Fundo minero: pérdida del llamado "Santa Gertrudis ó Cantarranas," que perteneció á Martín del Corte, pág. 454.
- Fundo minero "El Pedernalillo," que perteneció á Venancio S. Soto: caducan sus derechos de propiedad, pág. 707.
- Fundo minero "La Lotería," que perteneció á Mi-

- guel A. López: caducan sus derechos de propiedad, pág. 708.
- Fundo minero "San Joaquín" y "San Cayetano:" pierden su propiedad Benjamín, Macedonio y Belizario Castellanos, pág. 622.
- Fundo minero "La Fraternal:" lo pierde Francisco Cortés, pág. 950.
- Fundo minero "La Fe:" lo pierde Eduardo Larqué, pág. 913.
- Fundo minero "El Carmen:" lo pierde W. R. Vacher, pág. 912.
- Fundo minero "Sin nombre:" lo pierde J. B. Frisbie, pág. 915.
- Fundo minero "Porvenir:" lo pierde David F. Osorio, pág. 916.
- Fundo minero "El Carmen:" lo pierde J. Platón Frisbie, pág. 917.
- Fundo minero "La Nueva:" lo pierden Juan García y socios, pág. 931.
- Fundo minero "San José de Cantagallo:" lo pierde Francisco J. Furnier, pág. 934.
- Fundo minero "La Cucaracha:" lo pierde Jorge Welmer, pág. 935.
- Fundo minero "Jesús María:" lo pierde Celestino Nájera, pág. 936.
- Fundo minero "La Encarnación:" lo pierde "The Sul tepec Mining Co.," pág. 939.
- Fundo minero "Santa Paulina:" lo pierde "The Sul-tepec Mining Co.," pág. 938.

- Fundo minero "San Vicente:" lo pierde Vicente F. Villanueva, pág. 943.
- Fundo minero "El Aguacate:" lo pierde S. Whitlall y Compañía, pág. 944.
- Fundo minero "La Fama:" lo pierde la Negociación del mismo nombre, pág. 945.
- Fundo minero "San Cayetano:" lo pierde Alejandro Jacot, pág. 949.
- Fundo minero "Santa Cruz:" lo pierde Enrique Dietzsch, pág. 909.
- Fundo minero "Santa Lucía:" lo pierde Juan N. Loza, pág. 951.
- Fundo minero "San Pedro del Monte:" lo pierde Santiago G. Lohse, pág. 953.
- Fundo minero "Candelaria:" lo pierde Bernardo Félix Mendoza, pág. 858.
- Fundo minero "Guadalupe:" lo pierde Tomás Ramos, pág. 859.
- Fundo minero "Santa Catalina:" pérdida de su posesión por Francisco Iglesias, pág. 866.
- Fundo minero "El Magistral:" pérdida de su propiedad por Manuel Ramos, pág. 867.
- Fundo minero "El Coco:" lo pierde U. R. Vacher, pág. 887.
- Fundo minero "El Capulín:" pierde su propiedad la Negociación "Santa Catalina y Anexas," página, 888.
- Fundo minero "San Francisco:" lo pierde Adolfo Martínez, pág. 891.

- Fundo minero "La Verdiosa:" lo pierde Tomás Ramos y socios, pág. 892.
- Fundo minero "Guadalupe:" lo pierde U. R. Vacher, pág. 893.
- Fundo minero "El Refugio:" lo pierde Leocadio Gómez, pág. 895.
- Fundo minero "Santa Teresa:" se revoca la declaración de pérdida de su propiedad por Jorge Wite, pág. 932.
- Fundo minero "La Fraternal:" lo pierde Francisco Cortés, pág. 950.
- Fundo minero "Guadalupe:" lo pierde Jorge J. Monroe, pág. 868.
- Fundos mineros "Vivanco," "San Isidro," "La India" y otros: los pierde "La Compañía Minera Explotadora," pág. 889.
- Fundo minero "El Relámpago:" pierde su posesión Hilario Zozoya, pág. 810.
- Fundo minero "El Salto:" pierde su propiedad Manuel Chávez, pág. 811.
- Fundo minero "Santa Rosa:" pierde sus derechos a él, Thoms J. Hell, pág. 816.
- Fundo minero "La Concordia:" caducan los derechos de Juan N. Flores y socios, pág. 818.
- Fundo minero "La Quebrada:" pierde su propiedad Jesús J. Salmon, pág. 819.
- Fundo minero "Demasías entre Santa Rosa Borda, Concepción y Crestón:" lo pierde la Compañía minera "Santa Rosa y Anexas," pág. 834.

- Fundo minero "Santa Teresa:" caducan los derechos de Jorge Wite, pág. 820.
- Fundo minero "5 de Mayo:" pierde su posesión Ernesto Grave, pág. 822.
- Fundo minero "El Refugio:" pierde su propiedad la Compañía minera "Santa Rosa y Anexas," página 823.
- Fundo minero "Salvador y Flores de María:" caducan los derechos de Domingo Solache, pág. 824.
- Fundo minero "El Rosario:" lo pierde Heraclio Amador, pág. 831.
- Fundo minero "Montón de Oro:" lo pierde Eduardo J. Turber, pág. 832.
- Fundo minero "Santa Rita:" lo pierde Daniel Franco, pág. 856.
- Fundo minero "La Trinidad:" lo pierde Heraclio Amador, pág. 855.
- Fundo minero "La Defensa:" lo pierde José Angel Sandoval, pág. 854.
- Fundo minero "Providencia:" lo pierde Matías Valdéz, pág. 852.
- Fundo minero "Guadalupe:" pierde su propiedad Domingo Ledezma, pág. 851.
- Fundo minero "El Porvenir:" pierde su posesión Isidoro Villaseñor, pág. 839.
- Fundo minero "La Victoria:" lo pierde Sebastián Villarreal, pág. 838.
- Fundo minero "La Plomosa:" lo pierde Heraclio Amador, pág. 836.

Fundo minero "Savage:" lo pierden J. F. Peacosh y socios, pág. 835.

Fundo minero "La Soledad:" pierde su posesión Joaquín B. Carrillo, pág. 911.

I.

Indulto á Guadalupe Castañeda, viuda del sargento 1.^o Guadalupe Sosa, por no haber presentado á tiempo su patente de pensionista, pág. 108.

Impuesto de 2 centavos por litro por la elaboración de alcohol en pequeña escala: los tesoreros municipales cumplirán estrictamente con las prescripciones de la ley de 4 de Mayo último y reglamento de igual fecha, pág. 443.

Inspección de comestibles en el Distrito Federal: su reglamento, pág. 401.

L.

Licencia concedida al Sr. José Breier, para que pueda aceptar el cargo de cónsul de Suecia y Noruega en esta capital, pág. 449.

Licencia concedida al C. General Porfirio Díaz, para que pueda aceptar la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, que le ha conferido la Reina de España, pág. 451.

Licencia concedida al C. Teodoro A. Dehesa, para

que acepte la condecoración que le ha conferido el Gobierno de Venezuela, pág. 509.

Licencia concedida al C. Francisco del Paso y Troncoso, para que acepte la condecoración que le ha conferido el Gobierno español, pág. 584.

Licencia concedida al C. Fernando Ferrari Pérez, para que acepte el cargo de Cónsul General de la República de Uruguay, pág. 639.

Limpia de los ríos Sabancuy, San José de la Victoria y otros: contrato celebrado con Carlos Casasús, para efectuarla, pág. 685.

Líneas de navegación de ríos: Papaloápam, San Juan Michapam y otros: se aprueba el contrato celebrado con Juan Cházaro Soler, reformando el contrato para establecerlas, pág. 26.

Líneas de Ferrocarril en el Distrito Federal: se aprueba el contrato celebrado con Walter S. Wait para construirlas, pág. 188.

Línea divisoria entre los Estados de Puebla y Veracruz, respecto del Municipio de Huehuetla, Distrito de Zacatlán, perteneciente al primero, y la Municipalidad de Xoxocolco, Distrito de Papan-tla, que corresponde al segundo, pág. 826.

M.

Máquinas para escribir: no deberán usarlas los Notarios públicos, pág. 904.

Marca de fábrica. declaración de propiedad de la que usan las personas siguientes:

- J. Fabraud, y Compañía, pág. 361:
 Emilio A. Braubach, pág. 307.
 Francisco Patiño, pág. 359.
 Joël Burke Wolfe, pág. 362.
 Noriega Sucesores, pág. 360.
 Noriega Sucesores, pág. 375.
 Joël Burke Wolfe en su aperitivo, pág. 377.
 Manuel Fornaguera, pág. 376.
 Barrio y Compañía, pág. 378.
 Gabino Ocegüera, pág. 420.
 Gabino Ocegüera, pág. 421.
 Tito Carrillo, pág. 422.
 José María Colomic, pág. 423.
 Felipe Zorrilla, pág. 509.
 Dolores Velasco, pág. 587.
 Compañía Bovinine, pág. 563.
 Roberto Law, pág. 666.
 Roberto Law, pág. 711.
 Mehaut y Compañía, pág. 762.
 Germán Moreno, pág. 760.
 Enrique Riveyro, pág. 763.
 "La Coqueta," pág. 597.
 "La Dulzura," pág. 927.
 Penichet y Compañía, pág. 923.
 "Compañía Vinícola del Norte de España," pág. 830.
 "La Nicociana," pág. 926.

Maíz en grano ó en harina que se introduzca al Estado de Yucatán: se prorroga el plazo concedido para hacer una rebaja de 50 por ciento en los derechos de importación, pág. 272.

Muelle en el puerto de Veracruz: se aprueba el contrato celebrado con Eugenio Dutour, para su establecimiento, pág. 517.

Multas impuestas por infracciones de la ley del Timbre: siempre que los promotores fiscales disientan de la opinión de los empleados de la Renta se recabarán instrucciones de la Secretaría de Hacienda, pág. 324.

N.

Nacionalidad mexicana: carta de naturalización en favor de Carlos P. Martín, pág. 598.

Naturalización mexicana de Bertrand H. Peterson y Cristóbal Mc. Aleer, pág. 757.

Naturalización mexicana: de las personas que se expresan, pág. 419.

O.

Obras del puerto de Veracruz: se aprueba el contrato celebrado con Sir Wetman D. Pearson & Son para la conclusión de ellas, pág. 110.

P.

Patente de privilegio á favor de quienes en seguida se expresan:

- Martín Wanner, pág. 50.
 Jesús Cano Origel, pág. 48.
 Daniel Willoughby Lyon, Cassius M. Bush y William Hughes, pág. 46.
 Francisco D. Lebon, pág. 106.
 George B. Jacobs, pág. 104.
 Friend Jonhston Bringham y George Barga-te, pág. 289.
 Federico Hamlet Long y Delos Car Skaden, pág. 260.
 William F. Hutchinson, pág. 283.
 William F. Hutchinson, pág. 291.
 William F. Hutchinson y Aaron J. Tyler, pág. 281.
 William F. Hutchinson, pág. 279.
 William F. Hutchinson, pág. 264.
 William F. Hutchinson, pág. 262.
 The Diamond Match Co, pág. 329.
 José Sánchez Ramos, pág. 327.
 José Sánchez Ramos, pág. 325.
 Carlos Morel, pág. 315.
 William Robinson Smith y Carlos Woolford pág. 313.

- Eduardo Feuchtwagner, pág. 311.
 Karl Auer von Wellsbach, pág. 364.
 John Bunbury, pág. 347.
 Walter Mc. Dermontt, pág. 349.
 Carlos Alfredo Marschal, pág. 345.
 John Pierce Roe, pág. 366.
 John Pierce Roe, pág. 368.
 Alfred Charles Brow, pág. 382.
 Juan Torrecilla González, pág. 425.
 Agustín Garnica, pág. 399.
 Martín P. Boss, pág. 496.
 Francis Tyack Dingey, pág. 498.
 George Jerome Perkins, pág. 559.
 James Albert Roosevelt, pág. 500.
 Florencio Basaldua, pág. 549.
 Trevenen James Holland, pág. 551.
 Alejandro K. Coney, pág. 361.
 Víctor Beaurang, pág. 605.
 Pedro Paulino Faure, pág. 566.
 Jonathan Aldous Mays, pág. 590.
 Herman Hauser y Oseas Bunzli, pág. 768.
 James Mockabee y Charles Woolrich, pági-na 770.
 "Compañía Mexicana de Combustible," pági-na 941.
 Leandro F. Payró, pág. 863.
 Agustín Guerrero, pág. 879.
 Lázaro Pérez, pág. 877.
 Jesús María Salazar, pág. 947.

- James Nelsen Wood, pág. 749.
 Jonathan Aldous Mays, pág. 581.
 Angus Campbell, pág. 643.
 Georges Hepner Diget, pág. 623.
 Turner D. Bottome, pág. 625.
 George O. Dickinson y Roderick E. Graves,
 pág. 588.
 Jesús A. Ayala, pág. 663.
 Eufemio Caro, pág. 766.
 John Samuel Johnston, pág. 745.
 "The American Smokeless Powder Compa-
 ny, pág. 747.

- Pedimentos, fianzas y demás documentos necesarios para la exportación de metales: no están exentos de causar el impuesto del Timbre, pág. 53.
 Pensión concedida á la Sra. Juana Micaela Teodora Sánchez Hidalgo y Costilla, pág. 928.
 Presupuesto de Egresos: se amplía la partida destinada á las obras del puerto de Veracruz, página 432.
 Presupuesto de egresos vigente: se amplía la partida núm. 37, pág. 640.
 Presupuesto de egresos vigente: ampliación de diversas partidas, pág. 860.
 Prórroga del actual período de sesiones del Congreso de la Unión, pág. 919.

R.

- Reglamento de la Inspección de Comestibles del Distrito Federal, pág. 401.

S.

- Sanidad marítima: por quienes se observarán en lo sucesivo: las prescripciones relativas que antes estaban á cargo de los extinguidos capitanes de puerto, pág. 446.
 Servicio de correspondencia por los vapores de la Compañía de "Nueva York, Mobila y México:" se aprueba el contrato celebrado con Luis Méndez, con ese objeto, pág. 540.
 Sulfuros artificiales: el sistema de muestreo de que habla el art. 39 del Reglamento de 26 de Junio, por las mermas inevitables que produce, se observará de la manera que se indica, pág. 444.

T.

- Tarifa de la ley del Timbre: se adiciona la fracción número 41, relativa á fianzas que otorguen los empleados públicos de la Federación, Estados y Municipios, pág. 384.
 Tratado de propiedad científica, literaria, y artística entre México y España, pág. 175.